

## FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN

<b>Dependencia u Organismo Descentralizado:</b> Contraloría Interna Municipal		<b>Título de la Regulación:</b> Manual de Procedimientos de la Contraloría Interna Municipal.		
<b>Enlace de Mejora Regulatoria:</b> Lic. Cecilia Sarahí Ramón Barrera		<b>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</b>  04 de marzo de 2024		
<b>Punto de Contacto:</b> Teléfono: 5553663800 ext. 3908 Correo: <a href="mailto:cecilia.ramon@tlalnepantla.gob.mx">cecilia.ramon@tlalnepantla.gob.mx</a>	<b>Fecha de recepción:</b>  29 de febrero de 2024	<b>Fecha de envío:</b>  06 de marzo de 2024		
<b>Anexe el archivo que contiene la regulación</b> Se adjunta en medio magnético de almacenamiento CD				
<b>I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN</b>				
<b>1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales.</b>  La propuesta regulatoria del presente análisis consiste en la modificación al Manual de Procedimientos de la Contraloría Interna Municipal, en el cual se actualizaron y modificaron las actividades, atribuciones designadas al Departamento de Control Interno y Evaluación de Riesgos, la cual ahora forma parte de la Subcontraloría de Resolución y Responsabilidades, con la finalidad de ajustar los procedimientos que se realizan para la planeación, programación, ejecución y evaluación de las actividades de la Subcontraloría de Resolución y Responsabilidades.				
<b>II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN</b>				
<b>2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera.</b>  El Manual de Procedimientos de la Contraloría Interna Municipal, no genera costos de cumplimiento para la ciudadanía, no crea trámites que signifiquen cargas administrativas o afecten sus derechos, no crea sanciones, ni restringen derechos de las y los ciudadanos, ya que su modificación es para la regulación de funciones y atribuciones de la Subcontraloría de Resolución y Responsabilidades, en concreto, la jefatura de Departamento de Control Interno y Evaluación de Riesgos que compone la Subcontraloría antes mencionada, a efecto de elevar los niveles de eficiencia en el desempeño de las funciones de las mismas.				
<b>3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.</b>			<b>Si</b>	<b>No</b>
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.				X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.				X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.				X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.				X
<b>III.- ANEXOS</b>				
<b>4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación.</b>  <b>1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</b> <a href="https://www.diputados.gob.mx/LevesBiblio/pdf/CPEUM.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LevesBiblio/pdf/CPEUM.pdf</a>				

## FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN

### 2. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México

<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/lev/vig/levvig001.pdf>

### 3. Ley General Responsabilidades Administrativas

<https://www.diputados.gob.mx/LevesBiblio/pdf/LGRA.pdf>

### 4. Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción

[https://www.diputados.gob.mx/LevesBiblio/pdf/LGSNA\\_200521.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LevesBiblio/pdf/LGSNA_200521.pdf)

### 5.- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios

<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/lev/vig/levvig241.pdf>

### 6.- Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México

<http://repositorio.tlalnepantla.gob.mx/files/pdf/repositorio/5545formato.pdf>

### 7.- Acuerdo 013/2021 por el que se emiten los Lineamientos que Norman la Entrega-Recepción de los Ayuntamientos, sus Dependencias y Organismos Descentralizados Municipales del Estado de México.

<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2021/septiembre/sep091/sep091a.pdf>

<p><b>Elaboró</b></p>  <p>Lic. Cecilia Sarahí Ramón Barrera Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p><b>Visto Bueno</b></p>  <p>Mtro. Juan Minutti López Titular del Área Jurídica o Normativa de la Dependencia</p>	<p><b>Autorizó</b></p>  <p>Mtro. Eduardo Efraim Benítez Macedo Titular de la Dependencia</p>
---	--	---